



Ayuntamiento de Fraga

BANDO

D. JOSÉ IGNACIO GRAMÚN CASTILLO,
ALCALDE DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE FRAGA (HUESCA)

HACE SABER:

La Comunidad General de Regantes del Canal de Aragón y Cataluña ante la falta de reservas de agua en la Cuenca Hidrográfica del Ebro, la situación de sequía persistente que sufrimos, y una vez finalizada la campaña de riegos, ha procedido a realizar el primer corte de abastecimiento del Canal que finalizará la primera semana de noviembre.

Por todo ello el Ayuntamiento de Fraga ha tomado medidas para mejorar el ahorro del consumo de agua en la ciudad e insta a la necesaria colaboración de todos los vecinos, empresas, organismos y colectivos sociales del municipio a:

PRIMERO: Realizar un consumo responsable y moderado del agua potable, tanto de uso doméstico como de riegos en jardines y huertos.

SEGUNDO: Minimizar, en la medida de lo posible, el baldeo en fincas particulares y en los espacios de las comunidades de vecinos.

TERCERO. El Ayuntamiento de Fraga, entre otras medidas, llevará a cabo la limpieza de las vías públicas con el agua procedente del vaciado de las piscinas municipales.

Desde el Ayuntamiento de Fraga se recomienda a toda la población realizar un consumo moderado y acorde con la situación extraordinaria de sequía que atravesamos que permita garantizar el suministro de agua con el compromiso y la colaboración de todos.

Fraga, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE,

